



La sociedad y sus derechos deben estar en el centro de las decisiones de la SCJN: Marcela Guerra



Ciudad de México, 7 de enero de 2024

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que el respeto a la división de poderes, la prevalencia del espíritu republicano y garantizar la justicia imparcial debe ser la característica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), siempre teniendo a la sociedad y sus derechos en el centro de sus decisiones.

Confirió en que las resoluciones de la SCJN seguirán apegadas a la Constitución, que es la guía para la impartición de justicia que los mexicanos nos hemos dado, para resguardar los derechos y libertades individuales.

Al referirse a la incorporación de Lenia Batres Guadarrama a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la presidenta de la Cámara de Diputados dijo que el máximo tribunal de justicia del país debe fortalecer su autonomía y funcionamiento como una de las instituciones del Estado mexicano.

Marcela Guerra se pronunció por que las resoluciones de la SCJN sigan siendo objetivas e imparciales, para garantizar los derechos de los mexicanos, atendiendo las necesidades de las personas, especialmente a las de mayor vulnerabilidad y actuar con todas las herramientas que da el ordenamiento jurídico vigente, para garantizar el derecho humano de acceso a una justicia pronta, completa, gratuita e imparcial.

Texto y Foto: Cámara de Diputados